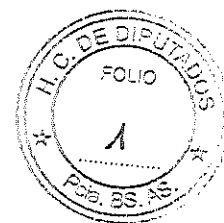




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 963 /22-23

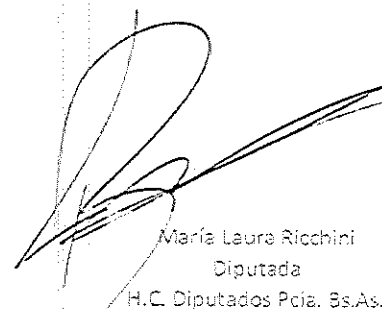


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por el Comunicado Oficial emitido por la Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, dependiente del Ministerio de Agricultura, ganadería y pesca de la Nación, mediante la cual suspende hasta nuevo aviso el Registro de Declaraciones Juradas de Venta al Exterior que involucre la exportación de harina y aceite de soja.

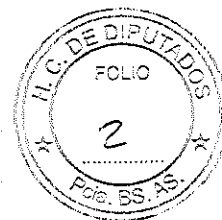


María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 963 122 - 23



FUNDAMENTOS


Es claro que el sector agroindustrial es el motor del crecimiento en nuestro país. Sin embargo, durante mucho tiempo, ha sido uno de los sectores más castigados por las decisiones políticas: aumento de retenciones, limitación de exportaciones, persecución. En esta línea, el día 13 de marzo trascendió en medios nacionales la comunicación de la Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, dependiente del Ministerio de agricultura, ganadería y pesca de la Nación, mediante la cual se informa que queda suspendido hasta nuevo aviso el Registro de Declaraciones Juradas de Venta al Exterior que involucre la exportación de harina y aceite de soja.

Esta medida, arbitraria y contraria al momento que estamos atravesando, no hace más que profundizar la incertidumbre de los productores, que vienen trabajando sin reglas claras y ya no tienen margen para afrontar más impuestazos.

Hacemos un llamado al Gobierno Nacional para revisar esta medida y convocar a los actores involucrados a discutir las políticas a implementar, preservando al sector y acompañando con medidas de apoyo y promoción de la actividad y no con acciones que limiten el crecimiento.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Ministro de Agricultura, ganadería y pesca de la Nación.



María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.